



PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 08/19 DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO, INTEGRACIÓN DE COMUNICACIONES, CONTROL DE CALIDAD Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS DEPÓSITOS DE ALICANTE (AC/ALICANTE)

Nº DE EXPEDIENTE MCT: V-01/22-01

Nº DE EXPEDIENTE FRER: P02.C05.I3.P01.A09.13

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE BASE PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR



1. ANTECEDENTES.

De conformidad con lo indicado en la plataforma de contratación del Estado, con fecha de publicación 16 de febrero de 2022, relativo a la licitación para la contratación por PROCEDIMIENTO ABIERTO según el artículo 156 de la LCSP del contrato de “SERVICIO DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 08/19 DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO, INTEGRACIÓN DE COMUNICACIONES, CONTROL DE CALIDAD Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS DEPÓSITOS DE ALICANTE (AC/ALICANTE)” con fecha de presentación de ofertas el día 11 de abril de 2023, se realiza la presente valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Pasado el plazo reglamentario y habiéndose establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la existencia en la celebración del Procedimiento Abierto según el artículo 156 de la LCSP de una valoración mediante criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor y criterios objetivos evaluables de forma automática, se procede a realizar la valoración del primero de ellos (criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor) de dicho procedimiento abierto, enumerándose los resultados obtenidos a continuación.

2. OFERTAS PRESENTADAS.

Se han presentado una oferta válida:

Nº	LICITADOR
1	SAITEC, S.A.

2.1. EXCLUSIONES.

A la vista de los documentos integrados en el sobre nº2, no se ha procedido a excluir a ninguna empresa.

3. CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR.

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios (POTi) de 100 puntos y se les atribuye una ponderación (ppt) del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la puntuación máxima total de la oferta (PTi).



Partiendo de los criterios de valoración definidos en la Cláusula 17.2. del PCAP, se consideran los siguientes criterios:

- Criterio 1 - Propuesta técnica y alcance de la prestación que determinan la calidad del servicio (PA) (0-60 puntos).
- Criterio 2 - Metodología y programación de los trabajos que determinan la calidad del servicio (MT) (0-30 puntos).
- Criterio 3 - Medidas preventivas, correctoras o compensatorias (MP) (0-10 puntos)

CRITERIO 1: PROPUESTA TÉCNICA Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD DEL SERVICIO (PA).

La puntuación máxima será de SESENTA (60) puntos, distribuida del siguiente modo:

- A) Memoria justificativa del conocimiento de la infraestructura hidráulica actual, definición de sistemas y funcionamiento hidráulico, valorándose la coherencia y el grado de detalle. Puntuación 0-20 puntos.
- B) Definición de la estructura de automatización, red de comunicaciones y el centro de proceso de datos de la MCT para la integración de las instalaciones objeto del contrato, valorándose la concreción y grado de detalle. Puntuación 0- 20 puntos.
- C) Conocimiento de las estandarizaciones del Organismo en materia del Servicio, el alcance de cada una de las tareas a realizar, en función de las distintas instalaciones implicadas en el servicio, valorándose el grado de detalle y la coherencia. Puntuación 0- 10 puntos.
- D) Medios materiales, al margen de los que constituyen el compromiso de adscripción de medios, para el desarrollo de los trabajos. Puntuación 0-10 puntos. Desglosado de la siguiente forma y valorándose el número y la calidad de los mismos:
 1. Equipos informáticos (Hardware): 0-2 puntos.
 2. Aplicaciones de Software para la prestación del servicio: 0-2 puntos.
 3. Equipos de análisis y medida de redes de telecomunicación: 0-2 puntos.
 4. Equipos Topográficos: 0-2 puntos.
 5. Otros: 0-2 puntos.

CRITERIO 2: METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (MT). (0-30 puntos).

Metodología general a emplear para la realización del servicio y la calidad en la prestación del mismo. Se valorará la concreción y el grado de detalle de los siguientes subaspectos. La puntuación máxima será de TREINTA (30) puntos, distribuida del siguiente modo:



- A) Metodología general a emplear para la realización del servicio, indicando el orden de las diferentes tareas, la metodología específica a cada tipo de trabajo, etc. Puntuación 0-5 puntos.
- B) Metodología específica para cada tipo de trabajo en los aspectos determinados en el pliego. Puntuación 0- 15 puntos.
- Vigilancia de obra: 0-3 puntos.
 - Integración de instalaciones en la red troncal y de acceso de telecomunicaciones del Organismo: 0-5 puntos.
 - Integración de instalaciones en los sistemas de MCT y control centralizado: 0-5 puntos.
 - Topografía: 0-2 puntos.
- C) Programa de trabajos, descripción, programación y justificación de los trabajos a realizar. Puntuación 0-10 puntos.

CRITERIO 3: MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS O COMPENSATORIAS (MP).

Se valorarán las medidas preventivas, correctoras o compensatorias a tener en cuenta para prevenir, reducir y corregir cualquier efecto relevante en el medio ambiente de la aplicación del plan o programa, tomando en consideración el cambio climático. Valorándose la coherencia y el grado de detalle de las mismas.

- A) Se valorará de cero a diez (0-10) PUNTOS, el análisis y aplicación de medidas preventivas, correctoras y compensatorias de los efectos ambientales significativos previsibles en el desarrollo del servicio y de las obras asociadas al mismo.

4. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

Para la valoración técnica, se presenta por cada empresa licitadora, una FICHA DE VALORACIÓN. Dichas fichas se acompañan como Anexo I. La calificación empleada ha sido cuantitativa, acompañada de un comentario aclaratorio.

5. CONCLUSIÓN.

Se ha presentado una oferta al procedimiento abierto según el artículo 156 de la LCSP, correspondiente al contrato de servicios del SUPERVISIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 08/19 DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO, INTEGRACIÓN DE COMUNICACIONES, CONTROL DE CALIDAD Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS DEPÓSITOS DE ALICANTE (AC/ALICANTE).



De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha procedido a valorar técnicamente la oferta conforme a los criterios establecidos en el mismo.

La puntuación obtenida se muestra a continuación:

Nº	LICITADORES	PARTES DE LA OFERTA Y PUNTUACIÓN			PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 50 PUNTOS
		PROPUESTA TÉCNICA Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD DEL SERVICIO (PA) PUNTUACIÓN MÁXIMA 60	METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (MT) PUNTUACIÓN MÁXIMA: 30	MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS O COMPENSATORIAS (MP) PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10		
1	SAITEC, S.A.	43,00	16,50	7,00	66,50	33,25

Cartagena, mayo de 2023

La Jefa de Área de Explotación
Esther Esquilas Muñoz
(Firmado electrónicamente)



ANEXO I

FICHAS DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS DISTINTAS OFERTAS PRESENTADAS

V-01/22-01 P02.C05.I3.P01.A09.13		SERVICIO DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 08/19 DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO, INTEGRACIÓN DE COMUNICACIONES, CONTROL DE CALIDAD Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS DEPÓSITOS DE ALICANTE (AC/ALICANTE)				
LICITADOR Nº		1	SAITEC S.A.			
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX. PARCIALES	CALIF. PARCIAL	CALIF. TOTAL	COMENTARIOS	
PROPUESTA TÉCNICA Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD DEL SERVICIO (PA) PUNTUACIÓN MÁXIMA: 60	Memoria justificativa del conocimiento de la infraestructura hidráulica actual, definición de sistemas y funcionamiento hidráulico, valorándose la coherencia y el grado de detalle	20	15,00	43,00	Muy buen conocimiento de las instalaciones. Muy buena descripción hidráulica y muy buen conocimiento del proyecto y del sistema hidráulico. Copia del pliego, añadiendo esquemas propios que demuestran el conocimiento del sistema original y de la solución.	
	Definición de la estructura de automatización, red de comunicaciones y el centro de proceso de datos de la MCT para la integración de las instalaciones objeto del contrato, valorándose la concreción y grado de detalle	20	15,00		Muy buena definición de todo el sistema de telecontrol y comunicaciones. Esquemas aclaratorios y explicaciones concretas y acertadas. Recoge la red de fibra óptica también. Nada CPD.	
	Conocimiento de las estandarizaciones del Organismo en materia del Servicio, el alcance de cada una de las tareas a realizar, en función de las distintas instalaciones implicadas en el servicio, valorándose el grado de detalle y la coherencia	10	6,00		Alegan que colaboran directamente en la estandarización. Las enumeran con una pequeña explicación: equipamiento, codificación, programaciones equipos, validación de instalaciones.	
	Medios materiales, al margen de los que constituyen el compromiso de adscripción de medios, para el desarrollo de los trabajos	10	7,00		1. Equipos informáticos (Hardware): 0-2 puntos: 1 servidor 12 Gb RAM y 4 Tb, 4 portátiles i5 1 Tb , 1 sobremesa i5 8 Gb Ram; impresora fotocopiadora; 2. Aplicaciones de Software para la prestación del servicio: 0-2 puntos. Office, CYPE, Autocad, GMAO, software de comunicaciones para pruebas, netmaster, polyview, cisco prime. GIT (control versiones) 3. Equipos de análisis y medida de redes de telecomunicación: 0-2 puntos. comprobador multifunción para motores, generadores, cables; cámara termográfica para bombas y cuadros eléctricos; medidor de vibraciones; analizador de redes IP, certificador de cobre; OTDR (medidor de potencia óptica), laser continuidad fibra, sensor inspección de fibra; multímetro; cabina de almacenamiento para garantía de rendimiento y de seguridad de datos 4. Equipos Topográficos: 0-2 puntos. estación total, laser, GPS, nivel electrónico 5. Otros: 0-2 puntos: oficina en obra, apoyada con la de Cartagena, móviles	
METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (MT) PUNTUACIÓN MÁXIMA: 30	Metodología general a emplear para la realización del servicio, indicando el orden de las diferentes tareas, la metodología específica a cada tipo de trabajo, etc	5	3,00	16,50	Adecuada descripción de la metodología a seguir, estableciendo un camino tipo de proceso. Incluye asesoramiento especializado.	
	Metodología específica para cada tipo de trabajo en los aspectos determinados en el pliego	15	8,50		a. Vigilancia de obra: 0-3 puntos: sencillo, con comprobaciones funcionales b. Integración de instalaciones en la red troncal y de acceso de telecomunicaciones del Organismo: 0-5 puntos. monitorización, uso programas específicos., bien c. Integración de instalaciones en los sistemas de MCT y control centralizado: 0-5 puntos. Monitorización y solución ante puntos críticos; también control instalaciones hidráulicas d. Topografía: 0-2 puntos. general	
	Programa de trabajos, descripción, programación y justificación de los trabajos a realizar	10	5,00		Muy sencillo, con solo descripción de tareas mensuales y diarias.	
MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS O COMPENSATORIAS (MP) PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10	El análisis y aplicación de medidas preventivas, correctoras y compensatorias de los efectos ambientales significativos previsibles en el desarrollo del servicio y de las obras asociadas al mismo	10	7,00	7,00	poseen iso 14.001, 9.001 y EMAS residuos: controlarán identificación, clasificación y trazabilidad hasta gestor. Contaminación: atmosférica con control de acopios, control viento, circulación baja velocidad en el recinto; acústica: no relevante Afecciones: flora y fauna: no hay; suelo e hidrogeología: puntuales y no relevantes Medidas: reutilización tierras procedentes excavaciones; realización de plantaciones con especies autóctonas dentro de las instalaciones; oficinas sin papeles; uso eficiente de la energía ya gaa: general	
Puntuación general de la oferta técnica				66,50		